



Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2020 REALIZADO DE FORMA NO PRESENCIAL SÍNCRONA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL BLACKBOARD LEARN.

La Directora abre la sesión a las 9:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el cambio de adscripción de las asignaturas: “Complementos para la Formación en Educación Física. Didáctica de la Educación Física” (70352164), “La Motricidad Humana. Actividades Expresivas y Recreativas “(70352165) y “Habilidades Específicas Deportivas y Acondicionamiento Físico” (70352166).

La Directora informa que las asignaturas están adscritas al Área Genérica del Centro de Postgrado y Formación Continua. El 19 de mayo el Vicerrector de Postgrado informa a la Directora que se va a realizar una solicitud de cambio para que se adscriban al Ámbito de la Actividad Física y del Deporte las siguientes asignaturas:

- “Complementos para la Formación en Educación Física. Didáctica de la Educación Física” (70352164): 43 horas (más 2 horas ya adscritas al Ámbito)
- “La Motricidad Humana. Actividades Expresivas y Recreativas “(70352165): 43 horas (más 2 horas ya adscritas al Ámbito)
- “Habilidades Específicas Deportivas y Acondicionamiento Físico” (70352166): 43 horas (más 2 horas ya adscritas al Ámbito)

El 20 de mayo la Directora trató el tema con el Director de Secretariado de Másteres, el Ámbito tiene potencial para asumir las horas y en el caso de que se necesitara contratación se contrataría, siempre sujeta a las contrataciones que concedan.



La Directora abre un turno de palabra por si se quiere realizar algún comentario e informa de que se active la cámara si se desea intervenir.

La profesora [REDACTED] pide la palabra, añade a la información dada por la Directora que las tres asignaturas pertenecen al Máster en Profesorado de Educación Secundaria y que son del segundo cuatrimestre, según los horarios que están establecidos hasta ahora. Por tanto, en el caso de que sea necesaria la contratación se podrá ver durante el desarrollo del curso.

La Directora da la palabra al profesor [REDACTED] (coordinador del Máster) informando que, en un primer momento con el anterior Director de Secretariado de Máster, [REDACTED], se decidió realizar una contratación externa a través del Centro de Postgrado y Formación Continua y que en un futuro la idea era que el Ámbito tuvieran esa docencia. Informa que tanto los coordinadores de las Áreas del Ámbito como los coordinadores de cursos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte han indicado, de manera informal, que esto es un aspecto positivo para el Ámbito.

Pide la palabra [REDACTED] como miembro de la Comisión Académica del Máster en Profesorado de Educación Secundaria. Informa que, con el anterior director de Secretariado de Máster, [REDACTED], se creó un área del Centro de Postgrado asociándose a ella dos Profesores Asociados con el fin de impartir la docencia de estas tres asignaturas pero con vista a que estas adscripciones se trasladaran a los distintos Ámbitos del Departamento cuando la situación cambiara. Informa que lo que ha cambiado ha sido el comienzo del doble Máster. En este tipo de Máster las asignaturas de complementos de formación empiezan inmediatamente después de las vacaciones de Navidad.

Nadie solicita intervenir, por tanto, la Directora indica que si alguien quiere proceder a la votación levante la mano, en caso contrario se aprobaría por asentimiento el punto del orden del día. Ninguno de los miembros levanta la mano.

Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:20 horas del día 25 de mayo de 2020, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.



En Almería, a 25 de mayo de 2020

V.º B.º DIRECTORA

D.ª



SECRETARIA

D.ª

